



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte D- 820/18-19- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D- 820/18-19- 0 SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL 103° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CLUB ATLETICO RIVADAVIA DE LA CIUDAD DE JUNIN. ARATA MARIA VALERIA y os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

Estas instituciones, orientadas a la educación permanente, se dedican a atender las demandas de una sociedad que le asigna valor a la actividad física, el juego y el deporte como saberes culturales relevantes para la formación integral de los sujetos.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....

TORRESI MARÍA ELENA..... ausente.....

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA..... ausente.....

DÍAZ FERNANDA..... ausente.....

SALA DE COMISIÓN, 21 de Agosto de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H: Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.